

EN CUQUÍO, JALISCO, SIENDO LAS 19:13 DIECINUEVE HORAS CON TRECE MINUTOS, DEL DÍA 27 VEINTISIETE DE FEBRERO DE 2025 DOS MIL VEINTICINCO, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL PALACIO MUNICIPAL UBICADO EN LA CALLE JOSÉ AYALA ESQUINA FRANCISCO I MADERO SIN NÚMERO, COLONIA CENTRO, EN CUQUÍO, JALISCO, Y PREVIA CONVOCATORIA, LOS INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, MISMOS QUE FUERON ELEGIDOS PARA OCUPAR ESTE CARGO EN EL EJERCICIO DE LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027; EL PRESIDENTE MUNICIPAL UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO, JUDITH GONZÁLEZ MERCADO, ÁNGEL IÑIGUEZ CORTES, MARÍA LUCIA ORTEGA SÁNCHEZ, FRANCISCO VÁZQUEZ ÁVILA, MARCELO GUTIÉRREZ MACÍAS, ADRIÁN CORNELIO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ GONZÁLEZ JIMÉNEZ, MILCA BENAVIDEZ PÉREZ, AIDE FILOMENA MERCADO MARTÍNEZ, MARÍA SOLEDAD HERNÁNDEZ GARZA, SÍNDICA MUNICIPAL, NOS REUNIMOS PARA CELEBRAR LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO COMO SIGUE:

En el uso de la voz EL PRESIDENTE MUNICIPAL, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Buenas días a los presentes, agradeciendo su asistencia a esta Sexta Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Cuquío, Jalisco, periodo 2024-2027, lo anterior, con fundamento en el Artículo 14 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, previa citación que se realizó en tiempo y forma a todos los integrantes de este H. Ayuntamiento. A fin de iniciar la Sesión instruyo, al Secretario General, pase de lista de asistencia de los Regidores asistentes.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**: como lo indica presidente.

UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO (PRESIDENTE)	PRESENTE
JUDITH GONZÁLEZ MERCADO	PRESENTE
ÁNGEL IÑIGUEZ CORTES	PRESENTE
MARÍA LUCIA ORTEGA SÁNCHEZ	PRESENTE
FRANCISCO VÁZQUEZ ÁVILA	PRESENTE
MARCELO GUTIÉRREZ MACÍAS	PRESENTE
ADRIÁN CORNELIO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	PRESENTE
JOSÉ GONZÁLEZ JIMÉNEZ	PRESENTE
MILCA BENAVIDES PÉREZ	PRESENTE
AIDE FILOMENA MERCADO MARTÍNEZ	PRESENTE
MARÍA SOLEDAD HERNÁNDEZ GARZA (SÍNDICO)	PRESENTE

El de la voz Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**, presente.

Se cuenta con la asistencia de la Totalidad de los integrantes de este Ayuntamiento

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO** de conformidad a la lista de asistencia y encontrándose la Totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, se declara la existencia de quórum legal y legalmente abierta la Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.



Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Instruyo al Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**: para que presente el siguiente punto del orden del día.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**: como lo indica presidente.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**: EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDE A LA LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU CONOCIMIENTO A LO CUAL SOLICITO LA DISPENSA DE ESTA.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Se somete a votación la dispensa de la lectura del acta anterior, por lo que, quienes estén a la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano. -----

-----**APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Para continuar con la misma instruyo al Secretario General, dé a conocer el orden del día propuesto por esta presidencia.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**: como lo indica presidente,

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**
EN EL TERCERO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDE A LA LECTURA DE ESTE QUE A LETRA DICE
ORDEN DEL DÍA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;
- II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN EN SU CASO;
- IV. EL C. MELESIO MEJÍA FÉLIX, SOLICITA UNA LICENCIA CON GIRO DE VENTA DE CERVEZA.
- V. LA C. MARIBEL DELGADILLO FERNÁNDEZ, SOLICITA UNA LICENCIA CON GIRO DE VENTA DE CERVEZA.
- VI. LA C. OLIVIA MENDOZA RODRÍGUEZ, SOLICITA UNA LICENCIA CON GIRO DE VENTA DE CERVEZA.
- VII. EL C. ROGELIO GUTIÉRREZ CALAMATEO, SOLICITA UNA LICENCIA CON GIRO DE VENTA DE CERVEZA.
- VIII. ASUNTOS VARIOS
- IX. CLAUSURA.

Es cuanto Presidente

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Se somete a votación el orden del día propuesto, por lo que, quienes estén a la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano. -----

-----**APROBADO POR MAYORÍA UNANIMIDAD**-----



Presidencia Municipal de Cuquío
José Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México. C.P. 45480,
Tels.: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Instruyo al Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**: para que presente el siguiente punto del orden del día.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**: como lo indica presidente.

EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: EL C. MELESIO MEJÍA FÉLIX, solicita de la manera más atenta una licencia con giro de venta de cerveza, en un negocio ya establecido de abarrotes, con domicilio en Avenida Agua Caliente no. 13, Localidad Los Capulines, en esta municipalidad de Cuquío, Jalisco; por lo que queda a su consideración discusión o en su caso aprobación.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Se somete a votación la propuesta, por lo que, quienes estén a la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano. -----

-----**APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Instruyo al Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**: para que presente el siguiente punto del orden del día.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**: como lo indica presidente.

EN EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: EL C. MARIBEL DELGADILLO FERNÁNDEZ, solicita de la manera más atenta una licencia con giro de venta de cerveza, en un negocio ya establecido de abarrotes, con domicilio en Calle Simón Lozano no. 62, Localidad Las Cruces, en esta municipalidad de Cuquío, Jalisco; por lo que queda a su consideración discusión o en su caso aprobación.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Se somete a votación la propuesta, por lo que, quienes estén a la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano. -----**SE ENVIA A REVISION PARA VERIFICAR SI CUENTAN CON BAÑO**-----

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Instruyo al Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**: para que presente el siguiente punto del orden del día.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**: como lo indica presidente.

EN EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: EL C. OLIVIA MENDOZA RODRIGUEZ, solicita de la manera más atenta una licencia con giro de venta de cerveza, en un negocio ya establecido de restaurante y café, con domicilio en Calle Javier Mina no. 22, en esta municipalidad de Cuquío, Jalisco; por lo que queda a su consideración discusión o en su caso aprobación.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Se somete a votación la propuesta, por lo que, quienes estén a la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano. -----



Presidencia Municipal de Cuquío
José Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México. C.P. 45480,
Tels.: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



compra de un brazo de arrastre para Excavadora 320 D y un Buje nuevo para brazo de arrastre de Excavadora 320 D; ya que con estas partes se realizaran las reparaciones de la maquinaria que pertenece al módulo de este H. Ayuntamiento Constitucional; dicha maquinaria ya cuenta con trabajos programados que se están postergando por la falta de funcionamiento; por lo que queda a su consideración discusión y en su caso aprobación.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Se somete a votación la propuesta, por lo que, quienes estén a la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano. -----

-----**APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Instruyo al Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**: para que presente el siguiente punto del orden del día.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**: como lo indica presidente.

III.-PUNTO TERCERO DE ASUNTOS VARIOS: El Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**, presenta al Pleno del H. Ayuntamiento, la intención de participar en el Programa ¡Listo Jalisco!, modalidad A. (El municipio realizara su aportación económica mediante la aplicación y descuento de sus participaciones estatales en parcialidades, vía la Secretaría de Hacienda Pública del Estado de Jalisco, en este caso el Gobierno del Estado realizara la aportación correspondiente en especie), consistente en la dotación de mochilas, útiles, calzado escolar y/o uniformes, a los estudiantes de nivel básico del sistema de educación pública, mediante subsidio compartido en partes iguales, dentro del ejercicio fiscal 2025 dos mil veinticinco; el cual beneficiara a **3,222 estudiantes, con un costo total de \$5,151,093.20 (Cinco millones ciento cincuenta y un mil noventa y tres pesos 00/100 M.N)**, dicho subsidio saldrá de la Partida presupuestal 442, Becas y otras ayudas para programas de capacitación, por lo que queda a su consideración discusión o en su caso aprobación.

PRIMERO.- El Ayuntamiento de Cuquío, Jalisco, aprueba se suscriba con la Secretaría del Sistema de Asistencia Social y la Secretaría de la Hacienda Pública ambas del Gobierno del Estado de Jalisco, Convenio de Colaboración para la participación y ejecución del Programa ¡Listo Jalisco!, consistente en la dotación de mochilas, útiles, calzado escolar y/o uniformes, a los estudiantes de nivel básico del sistema de educación pública, mediante subsidio compartido en partes iguales, dentro del ejercicio fiscal 2025 dos mil veinticinco, para aplicarse en centros educativos públicos de preescolar, primaria y secundaria establecidos en el Municipio. En los términos del artículo 124 Bis de la Ley de Educación del Estado Libre y Soberano de Jalisco, que establece el "Fondo Especial para la Educación".

SEGUNDO.- Se aprueba aceptar los términos y obligaciones del Convenio de Colaboración y Participación para la ejecución del Programa ¡Listo Jalisco! para el ejercicio 2025 dos mil veinticinco, que para tal efecto se firme.

TERCERO.- Se aprueba y autoriza de manera irrevocable a la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado, para que en caso de incumplimiento de pago, o cualquier otra



Presidencia Municipal de Cuquío
José Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México, C.P. 45480,
Tels.: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381





obligación establecida en el Convenio que para tales efectos se celebre, se descuenta de las participaciones estatales, presentes o futuras.

CUARTO.- El Ayuntamiento de Cuquío, Jalisco, ratifica al **C. FELICITAS PLASCENCIA PÉREZ Y ORFIL GARZA MORA**, como Enlace Municipal para que represente a este H. Ayuntamiento dentro del Programa ¡Listo Jalisco! para el ejercicio 2025 dos mil veinticinco, desde su inicio hasta su conclusión, asimismo, se le faculta para que realice y suscriba todos los actos e instrumentos administrativos inherentes a la recepción, entrega y comprobación final de los apoyos sociales otorgados a El Ayuntamiento.

QUINTO.- Se aprueba y faculta a los **C. Ubaldo Chávez Delgadillo**, Presidente Municipal; **C. María Soledad Hernández Garza**, Síndico; **C. Edgar Eduardo González Parga**, Encargado de la Hacienda Municipal; **C. Adrián Franco Mercado**, Encargado de la Secretaría General; para que en nombre y representación del H. Ayuntamiento de Cuquío, Jalisco, celebren todos los instrumentos jurídicos y administrativos necesarios a efectos de dar cabal cumplimiento al presente Acuerdo del Ayuntamiento.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Se somete a votación la propuesta, por lo que, quienes estén a la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano. -----

-----**APROBADO UNANIMIDAD**-----

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Instruyo al Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**, para que presente el siguiente punto del orden del día.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**: como lo indica presidente.

IV.-PUNTO CUARTO DE ASUNTOS VARIOS: El Presidente Municipal, el **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**, solicita al pleno del ayuntamiento la Integración del **Consejo de Prevención Social para el municipio de Cuquío Jalisco**, el plantea nuevos escenarios y retos dirigidos a la atención de causas (factores de riesgo) y no de efectos con las perspectivas de Seguridad Ciudadana, equidad de Género y Derechos Humanos, cuyo objeto es el de establecer las bases de coordinación entre la Federación, los estados, el distrito federal y los municipios en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, La integración del **Consejo de Prevención Social para el municipio de Cuquío Jalisco, será la siguiente:**

- Presidente Municipal.
- Síndico Municipal.
- Enlace de Prevención Social.
- Regidora de Educación.
- Presidente del DIF Municipal.
- Directora del DIF Municipal.
- Directora de la Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar (UAVI).
- Directora de Educación.
- Directora del Bienestar para las Mujeres y los Jóvenes.
- Comisario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal.
- Director de Agua Potable.
- Director de Obras Públicas.
- Director de Alumbrado Público.
- Directora de Parques y Jardines.

Presidencia Municipal de Cuquío
José Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México. C.P. 45480,
Tels: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381





- Directora de Aseo Público.
- Director de Cultura y Turismo.
- Directora de Deportes.
- Director (a) de Desarrollo Humano.
- Director (a) de Asistencia Social.
- Director de Servicios Médicos Municipales
- Delegados
- Juez Municipal.
- Coordinadora de Preparatoria
- Directora del CBTA
- Director de la Secundaria
- Director de Protección Civil Municipal.

Por lo que queda a su consideración discusión y en su caso aprobación.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Se somete a votación la propuesta, por lo que, quienes estén a la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano. -----

-----**APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Instruyo al Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**: para que presente el siguiente punto del orden del día.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**: como lo indica presidente.

V.-PUNTO QUINTO DE ASUNTOS VARIOS: El Presidente Municipal, el **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**, solicita al pleno de este Ayuntamiento se faculte al Presidente Municipal, Síndico, Secretario General y Encargado de la Hacienda Municipal, para que suscriban el **CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN FISCAL, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA Y EL H. AYUNTAMIENTO DE CUQUIO, JALISCO**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 primer párrafo, fracción I de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Jalisco con sus Municipios, el Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Jalisco con sus Municipios, tiene como objeto el coordinar el Sistema Fiscal y fijar las reglas de colaboración administrativa entre las autoridades fiscales; con la finalidad de incentivar la colaboración administrativa se estableció en el artículo 5, fracción VII, de la Ley de Coordinación Fiscal, un esquema de participación de las demarcaciones territoriales respecto del ingreso adicional del 2% de la recaudación relativa al gravamen contenido en el artículo 126 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta.

A efecto de acceder al beneficio antes señalado, los municipios deberán celebrar Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Intercambio de Información Fiscal con la Secretaría de la Hacienda Pública, del Gobierno del Estado de Jalisco, con el interés de realizar acciones de colaboración para lograr el objeto del presente instrumento y fortalecer la recaudación Estatal, así como los ingresos municipales, a través del intercambio de información relativa a los padrones fiscales municipales.

Dicho acto jurídico tiene como finalidad el aumentar los ingresos generados en el territorio del Estado, derivados de los contribuyentes que tributen en los términos del



Presidencia Municipal de Cuquío
José Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México. C.P. 45480,
Teis.: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381



artículo 126 de la Ley del Impuesto sobre la Renta; recaudación de la cual participan los municipios del Estado en un 20% del incentivo, esto en términos de lo dispuesto en el artículo 5, fracción VII y 9 Bis de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Jalisco con sus Municipios.

La celebración y cumplimiento del presente convenio habilita al municipio que se trata a participar en la distribución del excedente del 2% de la recaudación en términos del artículo 126 de la Ley de Impuesto Sobre la Renta, tal como lo mandata los dispositivos legales precitados; Por lo que queda a su consideración, discusión y en su caso aprobación.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Se somete a votación la propuesta, por lo que, quienes estén a la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano. -----

-----**APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Instruyo al Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**: para que presente el siguiente punto del orden del día.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**: como lo indica presidente.

VI.-PUNTO SEXTO DE ASUNTOS VARIOS: El Presidente Municipal, el **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**, solicita al pleno del ayuntamiento se celebre el **CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN Y COOPERACIÓN CON LA AGENCIA DE CONECTIVIDAD Y ACCESO A INTERNET (ACAI)**, con una vigencia de 15 años, el cual tiene por objeto garantizar los derechos humanos de acceso a la ciencia, tecnología e innovación declarado en **La Organización de las Naciones Unidas y la Constitución Mexicana**, donde el Gobierno del Estado se ha enfocado en ampliar la estructura publica, a través de **RED JALISCO**; por lo que queda a su consideración, discusión y en su caso aprobación.

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Se somete a votación la propuesta, por lo que, quienes estén a la afirmativa, solicito lo manifiesten en votación económica levantando la mano. -----

-----**APROBADO POR UNANIMIDAD**-----

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Instruyo al Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**: para que presente el siguiente punto del orden del día.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO**: como lo indica presidente.

Secretario General, **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO EN EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE CORRESPONDE A LA: CLAUSURA**

Presidente Municipal, **C. UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO**: Perfecto si no hay otro asunto y al no haber otro punto se clausura la Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Constitucional de Cuquío, Jalisco administración 2024-2027, siendo las 19:42 diecinueve horas con cuarenta y dos minutos de día 27 de febrero de



Presidencia Municipal de Cuquío
José Ayala esq. Francisco I. Madero s/n
Colonia Centro
Cuquío, Jalisco, México. C.P. 45480,
Tels.: (373) 79 6 5292 / 79 6 5381

2025 dos mil veinticinco, firmando para constancia quienes en ella intervinieron y autoriza el Secretario General del Ayuntamiento **C. ADRIÁN FRANCO MERCADO** - - - - Doy Fe. - - - - -

- - - - - CONSTE - - - - -

Ubaldo Chávez Delgadillo
UBALDO CHÁVEZ DELGADILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL



Judith González Mercado
C. JUDITH GONZÁLEZ MERCADO
REGIDORA

María Lucía Ortega Sánchez
MARÍA LUCÍA ORTEGA SÁNCHEZ
REGIDORA

Adrián Cornelio González Fernández
C. ADRIÁN CORNELIO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
REGIDOR

José González Jiménez
C. JOSÉ GONZÁLEZ JIMÉNEZ
REGIDOR

Aide Filomena Mercado Martínez
C. AIDE FILOMENA MERCADO MARTÍNEZ
REGIDORA

C. ÁNGEL INIGUEZ CORTES
REGIDOR

Francisco Vázquez
C. FRANCISCO VÁZQUEZ ÁVILA
REGIDOR

Marcelo Gutiérrez Macías
C. MARCELO GUTIÉRREZ MACÍAS
REGIDOR

Milca Benavidez Pérez
C. MILCA BENAVIDEZ PÉREZ.
REGIDORA

María Soledad Hernández Garza
C. MARÍA SOLEDAD HERNÁNDEZ GARZA
SINDICA MUNICIPAL

Adrián Franco Mercado
C. ADRIÁN FRANCO MERCADO
SECRETARIO GENERAL

ACTTA CONVENIO INFORMATIVO

